

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

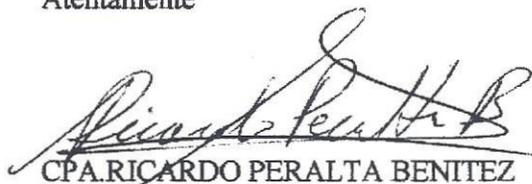
Señores
Accionistas de CABINCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2018 de CABINCORP S. A.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de Ingreso y Egreso, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y merecen mi aprobación.

Atentamente



CPA. RICARDO PERALTA BENITEZ

CI. # 0913714838

COMISARIO